

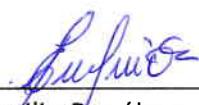
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVISEGUIN, CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL DOS
MIL CATORCE.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil catorce, en el local social de la compañía SERVISEGUIN S.A. ubicada en la ciudadela Barbasquillo calle 12 No. 450 Vía Manta-San Mateo frente al cuerpo de bomberos, siendo las once horas, se reúnen los señores LUIS ADOLFO CORREA WILLIAMS como propietario de setecientas noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y HENRY FABIAN MATUTE SALAZAR, como propietario de cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; como se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, en uso de la facultad que le confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del Día: PRIMERO .- Conocer y aprobar el balance económico del año 2013, de la compañía SERVISEGUIN Preside la junta del señor ANTONIO SANCHO ALFONSO, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Gerente General señor CARLOS EMILIO BENALCAZAR ARCINIEGA. Una vez constatado el quórum, el Presidente de la Junta, considerando que en la presente sesión está representado la totalidad del capital social de la compañía en la forma indicada anteriormente, declara formalmente instalada la Junta General y manifiesta: Que cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía SERVISEGUIN, presenta a los señores accionistas el informe anual sobre el balance económico del año 2013, a fin de que sea aprobado en esta Junta General luego de cortas deliberaciones resuelve, por unanimidad de votos aprobar el balance económico del año 2013. No habiendo otro asunto que tratar, se declaró en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.



Antonio Sancho Alfonso
PRESIDENTE



Carlos Emilio Benácazar Arciniega
SECRETARIO –GERENTE GENERAL